



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Evaluación de Riesgos Laborales

Se ha revisado la Evaluación de Riesgos y la Planificación de las Medidas Técnicas desde el punto de vista de las Condiciones Materiales y Ambientales de los siguientes edificios:

- Edificio n.º 2: Antonio de Ulloa
- Edificio n.º 3: Conde de Floridablanca
- Edificio n.º 5: José María Blanco White
- Edificio n.º 6: Manuel José de Ayala
- Edificio n.º 7: Pedro Rodríguez Campomanes
- Edificio n.º 8: Félix de Azara
- Edificio n.º 9: Francisco de Miranda
- Edificio n.º 10: Francisco de Goya y Lucientes
- Edificio n.º 11: Pedro Pablo Abarca de Bolea
- Edificio n.º 12: Alejandro Malaspina
- Edificio n.º 13: Francisco José de Caldas
- Edificio n.º 14: Gaspar Melchor de Jovellanos
- Edificio n.º 16: José Cadalso y Vázquez
- Edificio n.º 17-18: Comedor y Zona Comercial
- Edificio n.º 21: "Centro de Servicios Centralizados de Investigación".
- Edificio n.º 31: Paraninfo
- Edificio n.º 32: Rectorado
- Edificio n.º 44: Centro de Investigación "Josefa Amar".



Así mismo, se ha revisado la Evaluación de Riesgos desde el punto de vista de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada de las correspondientes áreas de conocimiento y servicios:

- Física de la Tierra
- Física Aplicada
- Recursos Humanos PAS
- Recursos Humanos PAS, Retribuciones y Seguridad Social
- Recursos Humanos PDI

Mediciones Higiénicas

Se han realizado nuevas mediciones en:

- Informe de Agentes Biológicos en el edificio n.º 21: "Centro de Servicios Centralizados de Investigación".
- Informe de Agentes Biológicos en el edificio n.º 20: "Centro Andaluz de Biología del Desarrollo".
- Informe de Lugares de Trabajo: Condiciones Ambientales RD. 485/97 en el Edificio n.º 32: Rectorado.
- Informe de Lugares de Trabajo: Condiciones Ambientales RD. 485/97 en el Edificio n.º 44: Centro de Investigación "Josefa Amar".
- Informe de Condiciones Termohigrométricas en el edificio n.º 44: Centro de Investigación "Josefa Amar".

Información

Se han revisado las Fichas Informativas de Riesgos de las áreas de conocimientos relacionadas anteriormente, donde se resumen los riesgos y medidas preventivas a adoptar, así como las medidas de emergencia.



Formación

Cada año se realiza el Plan de Formación correspondiente al Personal de Administración y Servicios y al Personal Docente e Investigador.

Las actividades impartidas han sido:

- Curso Mantenimiento de Instalaciones Térmicas en Edificios // 3 horas
- Riesgos y Medidas Preventivas en Laboratorios // 3 horas
- Curso Semipresencial de Capacitación para el Desempeño Funciones de Nivel Básico // 30 horas
- Jornada de Primeros Auxilios. PDI // 5 horas
- Curso Exposición a Agentes Químicos y Biológicos // 3 horas
- Riesgos y Medidas Preventivas en Oficinas // 3 horas
- Curso Prevención de la Patología de la Voz // 3 horas
- Curso Especifico para el Uso de Desfibriladores//13 horas

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales ha colaborado en jornadas, seminarios, congresos, etc., en el ámbito de la Prevención.

Plan de Autoprotección

Se ha revisado el Plan de Autoprotección de acuerdo al RD. 393/2007 por el que se establece la Norma Básica de Autoprotección de los Centros, Establecimientos y Dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia en el edificio n.º 20 "Centro Andaluz de Biología del Desarrollo".

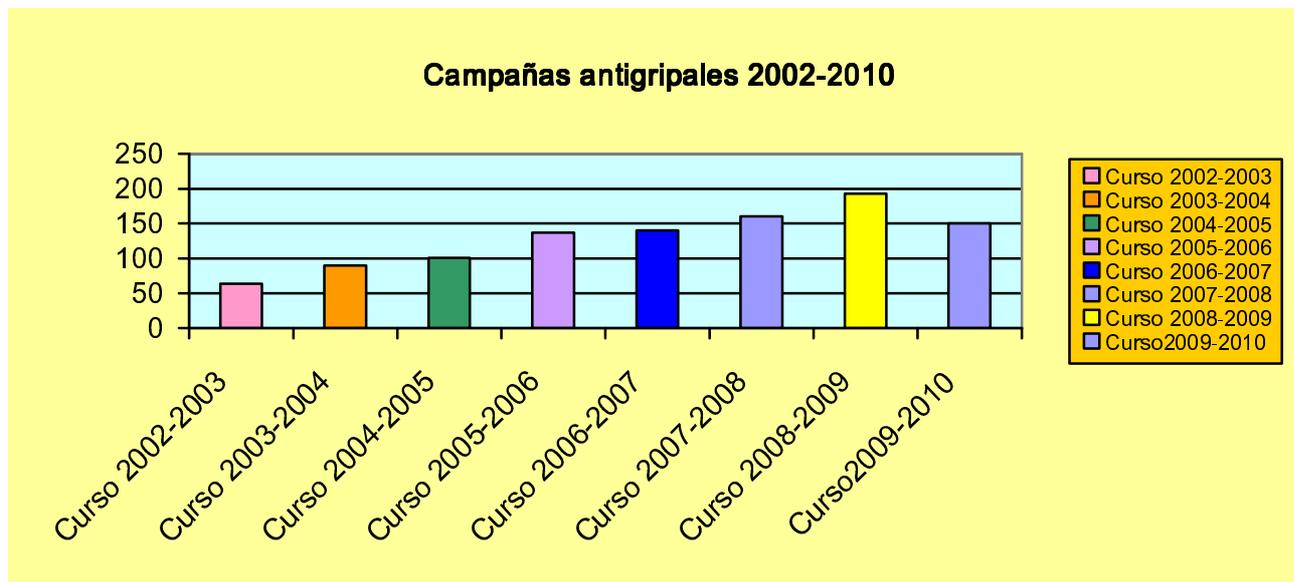


Vigilancia de la Salud

Se recogen las actuaciones que se han llevado a cabo en la disciplina de Vigilancia de la Salud.

El objetivo general es garantizar a los/as trabajadores/as a su servicio la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo (Art. 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales).

El total de reconocimientos realizados durante el curso 2009-2010 ha sido de 375, lo que representa una tendencia estable respecto al curso anterior. Dentro de las actuaciones propias de la Vigilancia de la Salud, como cada año, se ha realizado la Campaña de Vacunación Antigripal, en la que se han administrado 150 dosis reflejando un leve descenso respecto a otros años.





Gripe A (H1N1)

Siguiendo las recomendaciones de la Guía del Plan de Contingencia elaborada a instancias del Ministerio de Educación (Secretaría General de Universidades), por la Comisión Nacional de Riesgos Laborales del ámbito universitario en colaboración con la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y el Ministerio de Sanidad y Política Social, la Universidad Pablo de Olavide ha establecido un Plan de Contingencia para todo el personal de la Universidad ante la pandemia de Gripe A (H1N1).

Se ajusta a las instrucciones elaboradas por el Consejo Interterritorial del Ministerio de Sanidad y Política Social y las Consejerías de Salud de las CC. AA., en función de las Indicaciones de la Organización Mundial de la Salud.

A su vez, identifica y define las acciones que se han de poner en marcha para garantizar el normal funcionamiento de la Universidad ante una situación extraordinaria y está sujeto a los cambios que puedan derivarse de recomendaciones futuras de las Autoridades Sanitarias y a la propia evolución de la enfermedad.

Se han realizado actuaciones entre las que destacan, la difusión de información a través de diferentes vías, como cartelería, folletos, cursos de formación, difusión de información a través de la página web del Servicio a los distintos grupos de trabajadores/as que desarrollan su labor dentro del campus universitario, etc.

Declaración de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla como “Espacio Cardioprotegido”

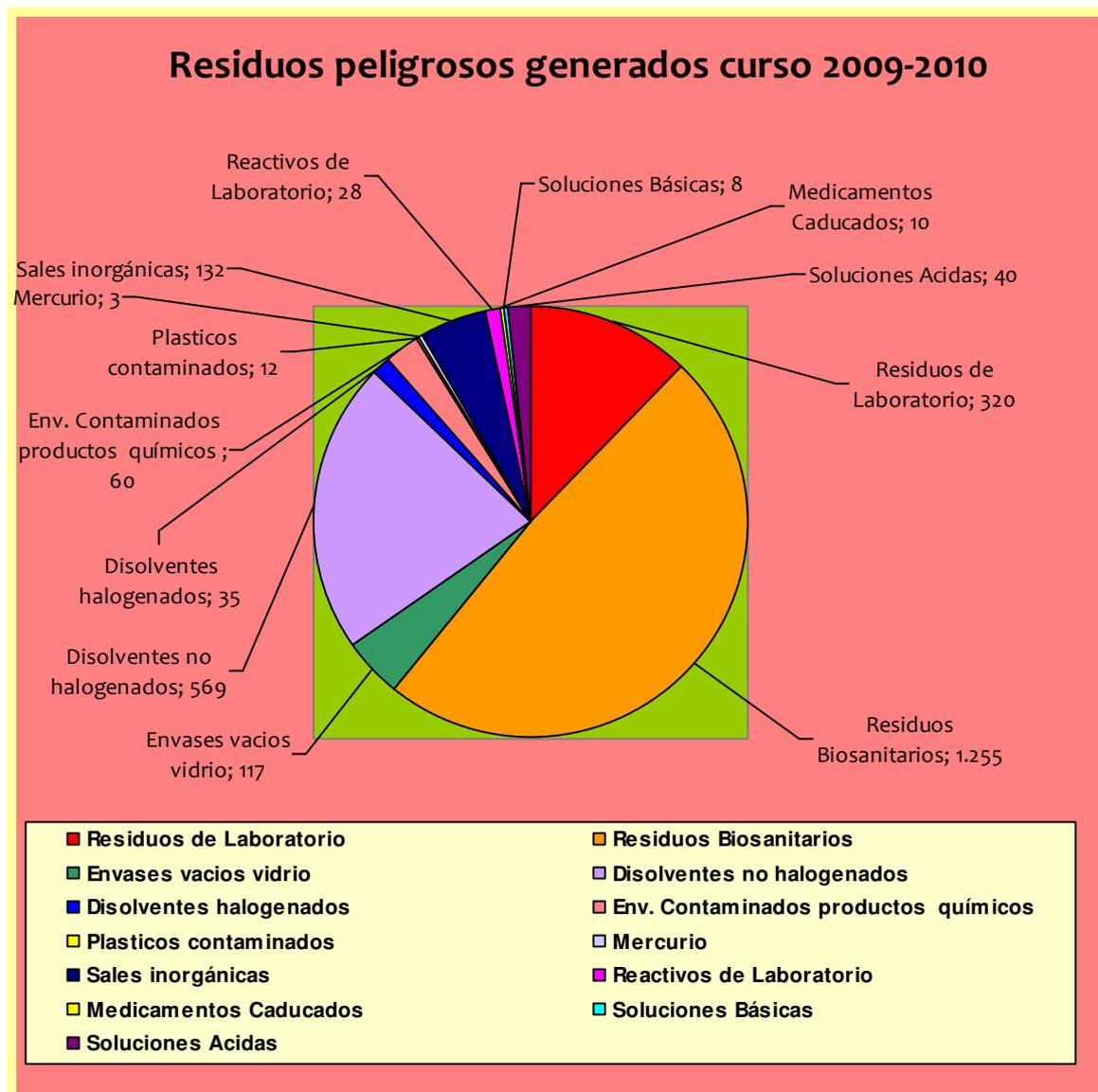
Con motivo de las Jornadas sobre Promoción de la Salud: *Planes Integrales de Intervención desde el Sistema Sanitario Andaluz*, organizadas por Área de Medicina Preventiva con la colaboración del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y gestionadas a través de la Fundación Universidad – Sociedad, celebradas los días 9 y 10 de diciembre de 2009, se declaró a la Universidad Pablo de Olavide, como “Espacio Cardioprotegido”.



Este logro ha sido obtenido gracias a la labor de equipamiento desde el Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea, con la dotación de cuatro desfibriladores. A su vez ha recibido formación específica el personal destinado a su manipulación.

Gestión de Residuos Peligrosos

Continuando con la gestión de residuos peligrosos se han retirado de los distintos laboratorios de docencia e investigación las siguientes cantidades:





Otras Actividades

Entre las distintas actividades organizadas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, hay que destacar las siguientes:

- Programa de Gestión de Solicitudes a través de la aplicación informática BMC Service Desk Express.
- Ampliación continua de la información en el "Diseño de la página web del Servicio".